

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA
COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES
COOTRANSLABOYANA NIT: 891.101.282-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES COOTRANSLABOYANA NIT 891.101.282-7 durante el año gravable 2022 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (133.014.000 pesos m/cte)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES COOTRANSLABOYANA NIT 891.101.282-7 para la vigencia 2022

<u>CC</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>
12.263.097	MAURICIO ORDOÑEZ CLEVEZ	REPRESENTANTE LEGAL
83.180.458	JUANITO ARANDA MURCIA	MIEMBRO PRINCIPAL DE CONSEJO
93.291.298	ELMER AGUIRRE ALZATE	MIEMBRO PRINCIPAL DE CONSEJO
12.241.519	RAUL ANDRES ORTIZ BRAVO	MIEMBRO PRINCIPAL DE CONSEJO
12.264.155	WILKIN SUAREZ ABELLA	MIEMBRO PRINCIPAL DE CONSEJO
55.145.073	LEIDY CLARISA VARGAS	MIEMBRO PRINCIPAL DE CONSEJO
17.653.409	YEMINSON ALVAREZ	MIEMBRO PRINCIPAL DE CONSEJO
12.239.397	JIMER AUGUSTO MORA BORRERO	MIEMBRO PRINCIPAL DE CONSEJO
83.231.691	JUAN CARLOS ANGEL BOTERO	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO
12.181.897	ALEXANDER BOLAÑOS MENESES	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO
12.370.061	GENTIL SEVILLA ZUNIGA	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO
83.231.836	JUAN CARLOS SAENZ VARGAS	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO
19.333.638	ALIRIO POLANIA MORA	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO
83.218.985	JUAN CARLOS ROJAS PERDOMO	MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO
12.263.876	JACKSON HERMINZO PEÑA VERGARA	MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA
12.197.556	HENRY LOPEZ	MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA
1.004.146.839	PERDOMO CABALLERO CESAR AUGUSTO	MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DE VIGILANCIA



**COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES
COOTRANSLABOYANA
NIT 891101282 - 7**

3. Que las personas indicadas en el numeral anterior, recibieron durante el año 2022 una remuneración total por valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$ 159,393.473,00) MCTE por concepto de salarios, prestaciones, honorarios, viáticos, auxilios e incentivos.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pitalito Huila a los 17 días del mes de mayo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

MAURICIO ORDOÑEZ CLEVEZ
Representante Legal
C.C. 12.263.097

LUIS HERNEY GOMEZ URBANO
Revisor Fiscal
CC 12.238.315 TP- 84.697-T

